

DECRETO Nº 1866/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA

LAJA, 28 de marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., el 28 de marzo de 2016 en la jornada de la tarde.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCAI DE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal